EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes... 1 peseta — Fuera: trimestre.. 4 " — Número suelto: 5 céntimos | Sábado 14 de Julio de 1906 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos — *Mayor principal, núm. 71* | Núm. 7.007

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

CENTRO POLITÉCNICO DE S. ISIDORO

1.ª ENSEÑANZA

Continuarán abiertas durante todo el verano, las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior, con otra dedicada exclusivamente á la preparación para el ingreso en la 2.ª.

Academia preparatoria de Correos

Pasadas las vacaciones, se reanudarán las clases el día 16 del actual en esta Academia, que tanta aceptación ha tenido y que está á cargo de D. Ladislao Aparicio, Licenciado en Ciencias y D. Tarsicio Seco y D. Julio Pérez, empleados de Correos por oposición.

Informará el Director, D. Marcelo León, Presbítero y Licenciado en Ciencias.

PANERAS

Se arriendan dos; una muy espaciosa.

Razón, Parra, 15.

LA RIQUEZA OCULTA

Su descubrimiento es sin duda alguna el mejor medio de llevar á las arcas del Tesoro, el caudal necesario para que la Nación tuviera una vida desahogada y los propietarios todos contribuyeran en justicia con lo que á cada uno corresponde.

Casi á diario se ocupa la Prensa de este asunto y con razón pide á los Gobiernos tomen medidas enérgicas para evitar siga la ocultación, sin que se llegue á vislumbrar que hay propósitos de acometer con decisión tamaña empresa, de positivos resultados para el país que tocaría en breve plazo sus beneficios.

Un día los rotativos, otro la prensa de provincias, y en general todos los periódicos, dedican algún espacio en sus columnas para excitar á los Gobiernos, para que acometan con energía la formación del catastro parcelario.

De un periódico de la Corte, y no de los rotativos, son los siguientes párrafos, en los que se refleja de modo claro y evidente la necesidad de que el Gobierno se preocupe más de hacer labor económica que política, y señala como punto esencial el descubrimiento de la riqueza oculta.

La Correspondencia Militar, que tiene bien definida su misión en el periodismo, da mayor fuerza á las excitaciones que dirige al Gobierno, y que dicen así:

«Desde hace algunos años, á cuantos hombres políticos han desempeñado la presidencia del Consejo y á cuantos ministros han tomado asiento en la antigua casa de la Aduana, les hemos recordado que la salvación económica de España depende casi en absoluto de que se emprenda valientemente la campaña del descubrimiento de la riqueza oculta.

»En cumplimiento de ese deber que, de acuerdo con nuestra conciencia nos hemos impuesto, nos dirigimos hoy al general López Domínguez y al Sr. Navarrorreverter, para hacerles el mismo ruego.

»No olvidamos, antes al contrario, tenemos muy presente que el actual ministro de Hacienda dijo á los periodistas hace pocas tardes, cuando le hablaban de la supresión del impuesto de consumos, que prefería los hechos á los dichos, y ya ve el Sr. Navarrorreverter que de sus palabras tomamos buena nota, como suele decirse en el lenguaje comercial.

»De la labor económica del ministro de Hacienda espera mucho el país.

»Nadie pone en duda, que si le dan tiempo, desaparecerá ó transformará el impuesto de consumos, pero la nación aspira á algo más.

»Aspira á que todo el mundo tribute, con relación á lo que posea, medida, no solamente justa y moralizadora, sino medio único de que aumenten los ingresos en el Tesoro sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes.

»No va más lejos por ahora nuestra excitación, ó mejor dicho, nuestro recuerdo.

»Solos ó acompañados, persistiremos en nuestra labor, aun á sabiendas de que, ocultamente, se procurará contrarrestarla.

»El actual Gobierno ha dicho desde el primer instante, que está dispuesto á hacer labor económica antes que política.

»No olvide que una de las cosas más importantes de esa labor es el de conseguir que todos los propietarios, sin excepción, tributen con arreglo á lo que posean.»

CARTA DE MADRID

13 de Julio de 1906

Sr. Director:

El diario gráfico *A B C* publica esta mañana varios retratos de hombres políticos, adjudicándoles cargos públicos para los cuales no han sido aún nombrados. Al ser felicitado uno de los favorecidos esta mañana, contestó:

—Muchas gracias; he visto mi retrato en *A B C*, pero no acepto enhorabuenas hasta ver en la *Gaceta* mi nombramiento.

Gran discreción ha revelado el aludido político, porque verdaderamente los altos cargos que quedan por proveer están aún en el aire; es decir que son tantos los que los solicitan que aún no ha podido el jefe del Gobierno hacer uso de la autorización del Consejo para designarlos.

Quizás en el Consejo de mañana se acuerden en definitiva, y si el general López Domínguez vá, como se dice, el domingo á la Granja para despachar con S. M. podría llevar los decretos para su firma.

La información gráfica de *A B C* respecto de los altos cargos, es de esas noticias que los *reporters* discretos dan á las cajas con la siguiente coletilla:

«La noticia merece confirmarse».

Se sabe oficialmente que el Senado italiano ha aprobado el recargo en las tarifas sobre las uvas.

—Los minstros de Hacienda y de Estado conferenciaron acerca de los tratados.

—El Sr. Navarrorreverter, ha ordenado recopilar la legislación vigente sobre la tributación industrial en vista de las disposiciones contradictorias á fin de que rijan las últimas dictadas mientras lleva á los Cortes la oportuna reforma.

El ministro de Hacienda ha desmentido que piense crear direcciones honoríficas.

El diputado á Cortes, Sr. Oliva, ha presentado al ministro de Hacienda catorce instancias de la provincia de Salamanca, contra las admisiones temporales de los trigos.

El Sr. Navarrorreverter ha declarado que no intervendrá en el nombramiento de subsecretario de Hacienda, ignorando á quien nombrará el Sr. López Domínguez.

El general Luque marchará hoy á Hendaya.

A la una y media de esta tarde la mesa del Senado ha celebrado un banquete en honor del Sr. López Domínguez, servido en la casa de Lhardy.

El general Linares y el ministro de Estado han conferenciado con el presidente del Consejo.

—El Sr. Linares estará en Madrid doce días y luego marchará á Panticosa.

El Sr. López Domínguez duda de la certeza de las declaraciones del señor Maura en Palma de Mallorca.

Dice que ha recibido una carta del Sr. Maura, en la que le felicita, reiterándole su apoyo. Añadiendo que permanecerá en Palma todo el verano, al menos de no hacerle falta, en cuyo caso vendría á Madrid.

El Consejo de mañana se ocupará de los tratados. Después, el Sr. López Domínguez hablará por el teléfono de la Granja, para preguntar á S. M. si es conveniente que vaya el domingo.

En la próxima semana se celebrará un Consejo de ministros en la Granja, presidido por el Rey.

Los reyes no volverán á Madrid, aunque oficialmente se ignora el itinerario de los próximos viajes regios.

—El «Giralda» irá á San Sebastián para asistir á las regatas.

Se indica al general Benitez para gobernador de Málaga.

Comunican de Valencia que en el despacho del gobernador civil se han reunido los consignatarios de vapores para tratar del sangriento suceso ocurrido ayer.

Se acordó, para evitar otros, que el trabajo en el puerto se reparta equitativamente entre los socios de varias agrupaciones obreras de poblaciones marítimas.

La medida ha calmado la excitación obrera.

Dicen de Barcelona, que en la sesión del Ayuntamiento de Igualada, se armó un escandalazo entre el alcalde y los concejales republicanos y catalanistas.

El gobernador lo ha comunicado al Fiscal.

—El detenido, alcaide Aguilera, ha declarado que se encontraba en Cartagena, cuando el hallazgo de la bomba en el llano de la Boquería.

—El marqués de Marianao ha recibido una carta del general López Domínguez, reconociendo sus buenas cualidades para la alcaldía y suplicándole que retire la dimisión.

El marqués ha contestado insistiendo, alegando que tiene necesidad de descansar para atender al restablecimiento de su salud.

Menchet

PAN

Repletos los graneros; verificada la siega; abatidas las espigas en las eras al rápido trotar de los caballos, tras una cosecha magnífica, se retrata en el mercado la ab undancia del año, pues el trigo disminuye de precio y en las panaderías también se anuncia y se marca esa tendencia á la baja que tan agradablemente repercute en las clases pobres.

El pan es el alimento universal, su historia es la historia de la humanidad entera, y va unido á él todo cuanto en el mundo se ha realizado, todas las conquistas, todas las luchas, todos los triunfos y todos los éxitos.

Bajo el punto de vista filosófico, el pan es la especie escogida por el Redentor del mundo para permanecer unido eternamente á los motales; en la blanca Hostia que en las manos del sacerdote se eleva en el santo sacrificio de la Misa, allí por las palabras de la consagración acude por entero Jesús, en su real presencia, en todo su poder augusto.

Por el pan luchamos en la vida; por el pan rogamos al Todopoderoso en una de las oraciones más hermosas, que comenzamos á balbucear desde la cuna y que juntamente que pide, lleva consigo una admirable enseñanza cual es la del perdón de las injurias y de los que nos han ofendido.

El pan es la actualidad eterna; la más terrible bandera que puede enarbolarse, porque sin pan no se razona y sin pan se llega hasta los crímenes más horrendos.

No hay otro barómetro para el pobre que el pan; sus alzas y sus bajas las sigue con el mismo interés, tal vez más, que el rentista las fluctuaciones de la bolsa ó las transicciones de los cambios.

Ahora se está de buena; el pan baja; la cosecha recogida, por otra parte, augura que salvo afanes monopolizadores, la principal base del alimento humano no alcanzará los precios inverosímiles que antes, y esto es un signo de alegría.

Pan y toros, fué en una época pasada un símbolo; pan y trabajo es hoy la petición general, cuando los pueblos no tienen vida ni iniciativas propias y les faltan los elementos necesarios para desenvolverse.

Siendo el pan la vida; significando su falta en el hogar el dolor y la miseria, la tendencia universal debiera encaminarse á que nunca faltara y si esto pudiera obtenerse no habría problema social, ni existirían tampoco esas terribles protestas que la malicia envenena y que el interés malsano pone en juego muchas veces.

Pero no se olvide nunca aquella famosa máxima que dice:

«No sólo de pan vive el hombre.»

Cualquiera.

Navarro Ledesma

Unos cuantos hombres de buena voluntad, compañeros, amigos y discípulos del malogrado é insigne escritor Francisco Navarro Ledesma, han colaborado en la obra piadosa y justiciera de procurar que el olvido no envuelva con sus sombras el nombre del varón bueno y sabio que murió en plena juventud y cuando saboreaba las dulzuras de la gloria.

Dentro de pocos días se colocará en la casa donde murió Navarro—en la misma casa en donde se escribieron las páginas inmortales de *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes*—una lápida que ha esculpido el notable artista Lorenzo Varela.

Representa al maestro sentado en un banco, en donde, apartando un momento la vista de su libro glorioso, rememora los paisajes de su querida Toledo; en la otra mano sostiene un manojo de cardos—símbolo de lo que fué la vida para aquél luchador infatigable.

Las futuras generaciones debieran detener un momento el paso al ver la casa en donde vivió y murió aquel hombre que—como dice la lápida—fué el alma buena, de corazón sano y de inteligencia alta.

Extranjero

ATENAS.—Comunican de Salónica

Tres búlgaros han penetrado en Velessa, en la clínica del médico griego Lonys, al que hirieron gravemente haciéndole varios disparos. En grave estado ha sido transportado á Salónica.

Este atentado contra Lonys, ha producido gran sensación, pues el médico no se hallaba mezclado para nada en política.

Los distritos de Uskub, Salónica y Velessa han enviado protestas á sus respectivas autoridades.

En Yermidje, un búlgaro ha intentado asesinar con un cuchillo al notable griego Hadji-Gheorghion.

Los griegos de Yermidje están alarmados.

ROMA.—El Papa ha nombrado los siguientes obispos:

De Ajaccio, M. Desanti, canónigo de la Catedral de Ajaccio.

De Antun, Mr. Villard, cura de Chaumont.

De Bayeux, Mr. Lemonnier, vicario general de Ronen.

De Belley, M. Labeuche, vicario de Besançon.

De Digne, M. Castellan, vicario de Marsella.

De Cahors, M. Laurais, cura de Mende

De Saint-Brieux, M. Morelle, vicario capitular.

De Saint-Flour, M. Lecœur, canónigo de Ronen.

MARSELLA.—Los periódicos de Extremo Oriente, llegados ayer á este puerto en el paquebot *Salazie*, de las mensajerías marítimas, traen las siguientes noticias:

Todos los notables del Yunnan, se muestran vivamente opuestos al virrey Tien, por haber autorizado éste á los ingleses á construir una línea férrea entre Yunnan y Berinania

En Chan-Tong ha estallado un violento incendio que ha destruído numerosas casas.

Los rebeldes de Choang-P'y-Ché acaban de someterse á los soldados re-

M.C.D.2022

gulares del Té-Tchoan con todos sus mandarines.

TOKIO.—Se espera que el gobierno del Japón abrirá el puerto de Dalny al comercio internacional á principios del próximo mes de Septiembre.

ALEJANDRÍA.—Aún no se sabe nada sobre las dificultades que se dice han sobrevenido entre los comisarios encargados de la demarcación de la frontera turco-egipcia.

BRUSELAS.—Se ignora la noticia publicada por el periódico «The Standard» de Londres anunciando la próxima arrestación de dos misioneros ingleses en el Congo.

LONDRES. Un despacho oficial de Caracas confirma que el general Castro, después de hacer su entrada triunfal en Caracas, se dirigió donde se halla la estátua de Washington, ante la cual depositó una corona.

Después ha ordenado sean puestos en libertad todos los detenidos políticos.

Los bienes del general Matos, que habían sido confiscados, han vuelto á manos del general.

—El «Standard» cree saber que las autoridades del Congo independiente se proponen detener á dos misioneros ingleses.

MOSCOU.—Dos desconocidos armados, han penetrado en un vagón de tercera clase del tren que circula entre esta capital y Yaroslaw.

Entre los viajeros se hallaban dos cajeros de los principales Bancos de Moscou.

Los bandidos, después de matar á un empleado del tren, huyeron con 27.000 rublos que robaron á los cajeros. Éstos resultaron heridos en la lucha que sostuvieron con los malhechores. Se ignora el paradero de éstos.

SOBRE INDULTOS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la siguiente Real orden circular:

Para el cumplimiento y aplicación del Real decreto de indulto referente á matrimonios contraídos por militares, faltando á las prescripciones reglamentarias, expedido por este ministerio en 31 de Mayo último *(C. L.* número 92), el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los generales, jefes y oficiales que hasta el 31 de Mayo inclusive de 1906 hubieran contraído matrimonio sin obtener previamente Real licencia, ó después de caducada ésta, y que no hubieran sido por ello objeto de expediente, podrán solicitar de S. M. la aplicación de los beneficios que concede el expresado decreto, acompañando á sus instancias copia legalizada del acta civil del matrimonio. Estas solicitudes serán informadas como las de Real licencia de matrimonio y cursadas como éstas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien, con su informe, las elevará á este ministerio para ser resueltas de Real orden.

2.ª Las autoridades militares que hayan dispuesto la instrucción de expedientes contra generales, jefes y oficiales por haber contraído matrimonio sin real licencia, conforme al art. 2.º de la ley de 15 de Mayo de 1902, reclamarán los autos de los instructores y con su informe, previa audiencia del auditor de Guerra, si dichas autoridades lo tuviesen, los elevarán al Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien, después de informarlos, los remitirá á resolución de este ministerio.

3.ª Si algún general, jefe ú oficial hubiera sido separado del servicio por contraer matrimonio con infracción de las disposiciones vigentes, solicitará de S. M. la aplicación de los beneficios de este indulto como los del caso 1.º; y para su vuelta al servicio, este ministerio presentaría los oportunos proyectos de ley, conforme á lo prevenido del art. 6.º de la de 15 de Mayo de 1902 y en el art. 717 del Código de Justicia militar.

4.ª Quedan levantadas, desde luego, las correcciones que se hallan sufriendo los generales, jefes y oficiales en virtud de expediente por haber contraído matrimonio sin licencia, debiendo las respectivas autoridades judiciales militares dar inmediata cuenta á este ministerio de las providencias que dicten á tal efecto.

5.ª Los generales de cuerpo de Ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, harán aplicación de los beneficios de este indulto, de acuerdo con sus auditores, á todas las clases é individuos de tropa condenados en virtud de expediente judicial, dentro del territorio de su mando, por haber contraído matrimonio hasta el día 31 inclusive de Mayo último, con infracción de las disposiciones reglamentarias. Los expedientes que por tal motivo se hallen en tramitación se darán por terminados.

6.ª Las autoridades judiciales á que se refiere la regla anterior, de acuerdo con sus auditores y previa audiencia del ministerio fiscal, harán aplicación de los beneficios de este indulto á los curas párrocos sentenciados en el territorio de su mando, por haber autorizado matrimonios de generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, con infracción de las prescripciones reglamentarias. A los sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, les aplicarán el indulto las autoridades judiciales de los distritos donde se instruyeran las sumarias. Las causas de esta clase que se hallen en tramitación serán sobreseídas con igual procedimiento por las respectivas autoridades jurisdiccionales, si están conformes los procesados en que se les apliquen los beneficios de este indulto, en comparecencia que se les recibirá al efecto, y en otro caso se continuarán sentenciando hasta su fallo definitivo, haciéndoles entonces aquella aplicación si hubiese lugar á ello.

7.ª Contra las resoluciones que dicten en los procedimientos judiciales las autoridades de los distritos, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el plazo de diez días, contados desde la fecha en que les sea notificada la resolución, y contra los que acuerden las mismas autoridades en procedimientos gubernativos se dará el mismo recurso y en igual plazo ante este ministerio que resolverá después de oir al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

8.ª Los beneficios de este indulto no comprenden á los individuos del Ejército que hubiesen cometido alguno de los delitos castigados en el capítulo II, título 11, libro segundo del Código penal ordinario, ni á los que con ocasión del matrimonio se hubiesen hecho reos de falsedad, en cualquiera de las formas que previene el título 4.º del libro segundo del citado Código.

LAS AZUCARERAS

Acerca de las azucareras dice *El Economista* que prosiguen las negociaciones sostenidas por el Sr. Lameyer para conseguir una inteligencia industrial entre los azucareros, con el propósito de pedir al Gobierno, no el monopolio ni otros privilegios análogos, sino alguna medida legislativa que evitase ó dificultase levantar nuevas fábricas.

En un centro decían hablando de esta posible pretensión, que no la creen aceptable, por estimarla contraria á la libertad industrial, en cualquier forma que se haga. Parece que, de hacerse, consistiría, ó se piensa, ó se ha pensado al menos, en que se acepte y reconozca la total potencia industrial de las fábricas actuales en relación con el consumo, y si éste con relación á aquélla es de 40 ó 50 por 100, la fábrica nueva que se levantase habría de sujetarse á estos términos proporcionales. Es decir, que para entrar esta fábrica en la distribución de la producción, la parte de ésta que le correspondiera sería inferior á un 60 ó 50 por 100 de su capacidad industrial, lo que equivaldría á gastar como 100 para beneficiarse como 40 ó 50.

Parece que todos los fabricantes han recibido una última propuesta de arreglo con informe detallado de la situación de las negociacionns; de las respuestas que den unos y otros á este ultimatum, dependerá que pueda llegarse al acuerdo ó que se suspendan en redondo las gestiones que se practican, dejando al tiempo y á las consecuencias terribles de la lucha que la necesidad imponga la concordia.

CONCURSO MUSICAL EN ROMA

Concedido el primer premio de este notable concurso recién concluído, el autor laureado, M. Dumas, habló así con el corresponral de un periódico:

«Nací en París en 1877; mi madre, profesora de piano, fué quien me inició en la música; luego fué mi mejor guía el querido maestro M. Carlos Lenepven; á ambos, y á los intérpretes de mi obra en este certamen, debo el éxito. ¿Queréis saber mis impresiones? Las resumiré en una sola frase: estoy orgulloso.»

El maestro Dumas fué muy felicitado en Roma, principalmente por gran número de sus compatriotas.

LAS DECLARACIONES DE MAURA

Ampliando el telegrama que publicábamos ayer y en el que nuestro Corresponsal Sr. Mencheta nos anticipa las declaraciones hechas por el jefe de los conservadores, reproducimos cuanto acerca del particular vemos hoy en la prensa que dice así:

El Comité del partido conservador de Palma de Mallorca, visitó anteayer al Sr. Maura, quien hizo varias declaraciones políticas.

Dice Maura que el Gabinete López Domínguez no es una situación transitoria, como algunos creían.

Considera que está formado de hombres de gran prestigio en la política.

Añadió que si no surgen complicaciones entre los elementos liberales se podrán aprobar los presupuestos para 1907.

Maura afirmó que no creará ninguna dificultad para el desarrollo de los planes del Gobierno.

Añadió que los que se creen que el general López Domínguez durará poco se desengañarán, pues tirando por corto durará hasta la primavera próxima.

No cree el Sr. Maura ahora probable una situación Canalejas y descartó en absoluto toda situación presidida por el conde de Romanones.

Manifestó después el Sr. Maura que se halla dispuesto á procurar que los liberales duren mucho tiempo en el poder, á fin de entrar luego los conservadores con la seguridad de una situación larga.

Declaró que si no consiguiera esto se retiraría de la política, pues entiende que España necesita Gobiernos duraderos, no Gobiernos de dos años.

Dijo también el Sr. Maura que el Gobierno López Domínguez debe reunir pronto las Cortes, para presentar á ellas los presupuestos de 1907. Estos se aprobarán fácilmente no surgiendo diferencias entre los liberales. A la aprobación los conservadores no opondrán dificultades.

En lo que se refiere al Sr. Moret, que éste padece un error al creer que no le quería apoyar. Por el contrario, se hallaba dispuesto á secundarle en sus propósitos; pero entendía que estaba equivocado el Sr. Moret al pretender la disolución de las Cortes.

Y de que yo no andaba descaminado el tiempo, y el mismo Sr. Moret, me darán la razón—terminó diciendo el Sr. Maura.

Maura y la disolución

La prensa publica una carta del señor Maura dirigida al señor Dato, en que aquel, rectifica la intervención que le atribuyó el señor Moret en los recientes sucesos po íticos.

Niega el Sr. Maura que amenazase con el retraimiento de los conservadores, si las Cortes actuales eran disueltas.

Añade que si se hubiera decretado la disolución, él, conociendo su deber, tenía adoptada firmísima determinación respecto á su conducta personal (alude á retirarse de la política); determinación que no divulgó, pero que no ocultó á sus íntimos. Y que acerca de la conducta que hubiera de seguir el partido conservador si las Cortes eran disueltas, ni el Sr. Moret, ni nadie le ha oído nunca una palabra.

Choque de un expreso

Entre Bilbao y Santander

El tren expreso que salió ayer mañana de Bilbao, con dirección á Santander, chocó con un tren de mercancías al llegar á la estacion de Villaverde de Frucios, que dista de Bilbao 40 kilómetros y de Santander 80.

El accidente pudo ser tremendo, porque el tren no para en la estación de Villaverde, pero el maquinista del expreso dió contravapor, disminuyendo la importancia de la catástrofe.

A él le deben la vida gran número de viajeros, aunque hay que lamentar desgracias personales.

Pasan de veinte los heridos, dos de ellos graves.

En Santander produjo la noticia penosa impresión, pues muchas familias esperaban á los viajeros, y comenzaron á alarmarse al ver que el retraso del tren era excesivo.

De la estación surgieron las primeras noticias del choque por un aviso telegráfico.

Pronto se supo el número de desgracias, y la emoción en todo Santander fué inmensa.

Se recibieron telegramas de las familias de las personas que viajaban en el tren, preguntando con vivo interés por los nombres de las víctimas.

Las autoridades locales se pusieron enseguida al habla telegráficamente, para que con toda urgencia se dispusieran los servicios de socorro y sanitarios.

También salió el personal necesario para dejar expedita la vía.

Relato de un herido

Una víctima del choque, dice así:

—Iba el tren á toda velocidad; cuando pasaba por las estaciones pequeñas, en las que no se detenía, refrenaba el tren su marcha, chirriando algo los frenos.

Por eso no me extrañó el primer movimiento de tren, que fué brusco, terrible; sin explicarme cómo yo, que iba sentado en el mismo sentido de la marcha del tren, me sentí violentamente lanzado contra la rejilla que había enfrente de mí y perdí el conocimiento.

Cuando lo recobré estaba en tierra, á algunos metros del expreso y rodeado de personas que me cuidaban.

Supe que debemos la vida todos los viajeros á la gran serenidad del maquinista, que, al ver el peligro inminente, dió contravapor.

Demostró el maquinista una sangre fría admirable, sin pensar que en aquella parada brusca pudo él ser la primera víctima al ser lanzado contra la máquina.

PROYECTOS DE GARCIA PRIETO

El nuevo ministro de Fomento señor García Prieto ha hecho hoy algunas declaraciones acerca de la labor que se propone realizar.

Uno de sus propósitos es el de formar una estadística de la producción, como base para acometer luego un estudio agronómico encaminado á conseguir que sea puesta en cultivo tanta tierra como actualmente permanece improductiva.

Dedicará el Sr. García Prieto especial cuidado á la repoblación de los montes y á la reorganización de la ganadería rural; asuntos ambos que tendrán reflejo práctico en los futuros presupuestos.

Hizo elogios el ministro de la labor por su antecesor Sr. Gasset, realizada en lo tocante á obras hidráulicas y caminos vecinales; labor que proseguirá en la medida que lo consientan los recursos del erario público.

También se inspirará en las ideas del Sr. Gasset, en cuanto se relaciona con la construcción de carreteras.

Estudia el Sr. García Prieto la reforma de las legislaciones vigentes sobre minas y aguas, que son antiquísimas y precisan de urgente modificación. La reforma la hará por medio de sendos proyectos de ley.

Esforzaráse también en poder constituir el crédito agrícola sobre sólidas bases Para ello confía mucho en el concurso de la delegación regia de Pósitos creada recientemente.

Y por último, también se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley creando los Jurados industriales.

En todas estas reformas trabajará durante su permanencia en Panticosa, á donde irá acompañando á su esposa.

SUICIDIO TRÁGICO

Anteayer ocurrió en Sama de Langreo un suceso que ha consternado á todo el vecindario.

El protagonista, Enrique Velasco, joven de 22 años de edad é hijo de una honrada familia, dió conocimiento de la terrible determinación que maquinaba á varios amigos, que no hicieron caso por creer que era hablar por hablar.

Enrique acompañó al cementerio el cadáver de un obrero víctima del trabajo, y en el momento supremo en que el sacerdote rezaba un responso se acercó el joven al féretro, é inclinándose hacia el cadáver de su compañero de fatigas, se disparó una pistola en una sien, cayendo agonizante sobre el ataúd.

El público que presenció la escena huyó aterrado ante aquel espectáculo verdaderamente folletinesco.

El suicida deja una carta dirigida á sus padres, en la que manifiesta las causas de su fatal resolución.

NOTICIAS

Por el industrial D. Angel Revilla, se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo, para que se deje sin efecto la resolución del Sr. Delegado de Hacienda, que desestimó la apelación que el Sr. Revilla interpuso contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre devolución de pesetas.

Con motivo de las fiestas y corridas de toros que han de celebrarse en Santander, en los días del 21 al 31 del actual, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las siguientes estaciones de esta provincia:

	2.ª	3.ª
Palencia.	26'90	15'20
Amusco.	24'50	13'75
Frómista.	23'10	12'90
Osorno.	21'00	11'65
Herrera.	18'50	10'15
Alar.	17'70	9'65
Aguilar.	15'25	8'35

El viaje de ida, desde los anteriores puntos, podrá efectuarse en los días del 20 al 30 de Julio, por el tren que sale de esta estación á las 8'47 para llegar á Santander á las 18'17, y el regreso en los días del 21 al 31 por el que sale de aquélla á las 7'03.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral.-dcha

De Minas.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado el expediente de registro para la mina de lignito titulada *Estela*, sita en término municipal de Pomar, y ordenado que se expida desde luego el oportuno título de propiedad á favor de D. Cándido Germán.

Igualmente han sido aprobados, los de las minas de hierro *Aumento á San José y San Antonio*, sitas en término de Cervera y ordenándose también que se expida el respectivo título de propiedad á favor de D. Fernando Pallarés Berosa.

M.C.D.2022

Por último, ha aprobado otro expediente para la mina de hulla *Micaela*, sita en término de Vergaño, y ordenado igualmente que se expida á favor de D. Valentín Calderón Rojo, el título de propiedad.

Anoche en la Plazuela de San Miguel, dos mujeres promovieron un monumental escándalo, que hizo necesaria la intervención de la policía, las que serán corregidas gubernativamente por su falta.

Espíritu Santo

se titula una interesante narración de Alberto Insúa que, ilustrada por Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Contiene, además, entre los originales ilustrados: *Ana*, por Azorín, con dibujo de Regidor. *De bruces en el río*, de V. Colchero, ilustrado por Medina Vera. *Página íntima*, poesía de Fernándes Ortuño, con dibujo de E. Estevan. *Una pesadilla*, por Pérez Zúñiga, y *La semana pasada*, por Xaudaró. *Un paisaje de Asturias*, segundo premio del Concurso fotográfico. Un bajorrelieve de Coullaut Valera: *Alegoría del mes de Julio*, y una historieta, por Atiza, completan la ilustración en negro. *Marea baja* es una doble página en color, de S. Avendaño.

El número lleva, además, una revista de espectáculos y recreos, ilustrada con fotografías del natural, y la *garden-party* celebrada en París en honor del rey de Cambodge; el nuevo Ministerio; el monumento á Manuel Reina; el último retrato de Grilo; el banquete del Círculo de Bellas Artes en honor de D. Alberto Aguilera y otros varios asuntos de interesante actualidad.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, esta noche á las nueve, será obsequiado con una serenata por la banda municipal.

Reciba por adelantado S. I. nuestra felicitación.

Firmada por importantes personalidades del pueblo de Dueñas, hemos recibido una alocución dirigida á las clases productoras y muy principalmente á los labradores de Castilla, encaminada á que las aguas del Canal sean aprovechadas para el riego de las tierras y fertilización de esta árida comarca de Campos.

El pensamiento de los iniciadores de este asunto de tan vital importancia, no puede ser más loable, y nosotros le prestaremos toda la atención que merece, prometiendo publicar íntegro el documento en el número del lunes, no haciéndolo hoy porque su mucha extension nos obligaría á retirar otros trabajos que ya teníamos preparados á la hora en que nos ha sido entregado el original.

En la mañana de hoy han reñido dos chicos en la calle de Zurradores, habiendo uno de ellos resultado con contusiones leves, habiéndose puesto el hecho por la Inspección de Vigilancia en conocimiento del señor juez municipal.

La Cofradía Sacramental de San Miguel, celebrará mañana á las diez de la misma, su función de Minerva, con Misa solemne y procesión con el Santísimo Sacramento, por las calles de Trompadero, Mayor pral, Cestilla, Zurradores y Doctrinos, y para dar más esplendor al acto, esta Corporación ruega á los vecinos del tránsito, engalanen sus balcones con colgaduras, durante el paso de citada procesión. Asistirá la banda de música municipal.

Celebramos que esta Cofradía siga celebrando todas sus funciones con la solemnidad que tienen por costumbre.

Con motivo de citada fiesta religiosa, la Misa que todos los días festivos se celebra en la Parroquia á las once de la mañana, en ese día lo será á las doce.

Audiencia

Para el lunes próximo á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Frechilla, por delito de hurto, contra Venancio Estrada y otros.

Actuarán como defensores el letrado D. César Pérez de Santiago, y el procurador D. Luis Gómez Casado.

Los mejores **Trillos**, marca Felipe Sierra, se venden en la «Fertilizadora Castellana», frente á la Plaza de Toros, antes Calle Nueva.—PALENCIA.

Donde se hace toda clase de reparaciones en Aventadoras y Trillos de todos sistemas.

Las Pesadillas, por Gustavo Toudouze, con láminas y cromos de Méndez Bringa, Díaz Huertas, Medina Vera, Gil, Palao y Pahisa.

Esta es una serie de novelas á cual más encantadora y amena. Intervienen en ellas lo maravilloso y fantástico, con tanta habilidad y maestría, que el lector, por frío de imaginación que sea, se deja seducir por el autor, y durante algunas horas vive fuera del mundo real, siendo juguete de la maravillosa fantasía de Toudouze, el mago del estilo que encanta con su pluma cuantos asuntos toca.

Este tomo contiene las siguientes novelas: «El cuco fatídico», «La Rosa sangrienta», «El ánfora», «La cabeza del muerto», «¡Embalsamado vivo!» «Un asesino de Calígula», «La Nochebuena roja», «La venganza del esqueleto» y «La noche del ensueño». Forma esta obra el tomo 8.º de la muy popular *Biblioteca Callleja*, la más barata del mundo. Esta obra se vende en las librerías, al precio de *80* céntimos, lo cual resulta inverosimil, teniendo en cuenta sus condiciones de solidez y elegancia, que la hacen comparable con las mejores del mundo.

Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

El día 7 de Agosto próximo se constituirá en la Jefatura de minas de este Distrito (Mayor principal, 28) el tribunal para el exámen de los individuos que han solicitado certificados de capacidad.

La Delegación de Hacienda publicará en uno de los próximos números del *Boletín*, el estado demostrativo de las diferencias que los ayuntamientos de la provincia, han de ingresar de más y de menos por el impuesto de consumos del presupuesto actual.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Nuestro distinguido amigo el Director de la Granja Instituto Agrícola don José Cascón, nos participa para que lo hagamos público, que pasado mañana lunes, comenzará en la Granja la siega de la parcela de trigo, empleando en la operación la segadora-atadora *Deering*.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el Paseo del Salón á las siete de la noche:

«El Liberal», paso-doble; Pérez Zúñiga.

«El mozo cruo», tango del cangrejo; Calleja y Lleó.

«Nido de pájaros», polka; Parés.

«Marina», brindis y terceto (1.ª vez); Arrieta.

«El Húsar de la guardia», gavota; Jiménez y Vives.

«Bohemios», paso-doble; Vives.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.--Dolores Martín Serrano, soltera, de 60 años, Hospital.

Nacimientos.—Abilia Riguero Zarzosa, hija de Antonio y Angela, Extramuros del Mercado, 7.—Milagros Redondo Ovejero, hija de Julián y Eusebia, Plazuela del Puente, 8.—Guillermo Monés Gutiérrez, hijo de Guillermo y Francisca, Viña-alta.—Máximino Abad Palencia, hijo de Marcial y Angela, Santa Ana, 34.—María Carmen Domínguez Quirce, hija de Lucio y María, Plata, 16.—Eladia Ros Martínez, hija de Eladio y Rosalía, Bondad, 6.—Victoria Eugenia Herrero García, hija de Agustín y Victoria, Extramuros de San Lázaro, Letra, A.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS

	Cántara de 16 litros — Reales
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón. .	15
» » de Alicante. .	15
» » de Valencia. .	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

MERCADOS

Palencia, 14.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 39 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 17'50 á 18 reales fanega.

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 39'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 40 reales una.

Tendencia á la baja.

Medina, 13.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 80 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo fresco.

Arévalo, 13.—En el mercado han entrado hoy 90 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo fresco.

Rioseco, 13.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas de trigo, cedidas á 38 reales una.

Tendencia floja.

Salamanca, 13.—En el mercado de esta plaza entraron 290 fanegas trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 640 fanegas que se cotizaron á 40 reales una.

En Chamberí se presentaron 600 que se pagaron á 40.

Precios al alza.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'35
Idem, fin corriente.	81'00
5 por 100 amortizable, al contado.	100'05
Banco de España.	433'00
Tabacos.	394'00
París.	10'95
Londres.	27'90

Boletín Religioso

Domingo.—San Enrique Emperador y San Camilo de Lelis.

En la Compañía es la Comunión mensual de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana.

En San Miguel la Cofradía Sacramental celebra su función de Minerva, con Misa solemne y procesión con el Santísimo Sacramento, por las calles del Trompadero, Mayor principal, Cestilla, Zurradores y Doctrinos. La Corporación Sacramental, ruega á los vecinos del tránsito que ha de recorrer la citada procesión, adornen con colgaduras sus balcones.

En Santa Marina continúa el Novenario á la Santa Titular: en este día predica el Sr. D. Eusebio Meneses.

En las Carmelitas continúa el Novenario: á las siete de la mañana celebrará el Santo Sacrificio y distribuirá la Sagrada Comunión el Excelentísimo Señor Obispo. Desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del Sol del siguiente se puede ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite la Iglesia.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón y Procesión con el Santísimo Sacramento.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María, la Comunión general será en la Misa de las siete. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco, comenzando con la Exposición de Su Divina Majestad á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, Sermón y Reserva; terminada ésta, las nuevas socias se consagrarán á la Virgen Santísima, recibiendo en el acto la medalla propia de la Asociación y se bendecirán é impondrán, no solo á las mujeres sinó también á los hombres, el Escapulario Azul ó sea de la Purísima, y el de Nuestra Señora del Carmen; para lo cual las personas que no los lleven podrán tomarlos en la Sacristía.

Lunes.—Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando, San Fausto y San Valentín.

En las Carmelitas hay Misa solemne á las diez, sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde que saldrá la procesión, después de rezarse el Rosario y la Novena.

En la Compañía hay también función á Nuestra Señora del Carmen con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Fr. D. Nicolás Pelaz.

En Santa Marina predica el Sr. D. Elías Poza.

Alcance del interior y exterior.

París 13

4 Exterior español: 95'67 (Apertura)
3 por 100 francés: 96'77 (Apertura)

Londres 13

4 Exterior español: 95'00 (Apertura)

París 13

Los diarios nacionalistas afirman que el fallo del Tribunal de Casasión es contra toda justicia y abre una era de represalias.

La *Libre Parole*, sin embargo, ruega al general Mercier de publicar las pruebas de la culpabilidad de Dreyfus si las tiene.

Los órganos republicanos se muestran satisfechos del triunfo de la verdad y de la justicia. Añaden que el movimiento de independencia provocado en la opinión por la revisión, impone un desagravio á favor de Dreyfus y de Picquart pero sin represalias pues el país desea vivir en paz.

Londres 13

Toda la prensa de Londres dirige felicitaciones á Francia con motivo de la rehabilitación de Dreyfus, rasgo de una grande y generosa nación.

Lisboa 13

En los centros políticos monárquicos liberales se consideran las particulares demostraciones del Rey D. Carlos para con el Sr. Franco, Presidente del Consejo de Ministros en ocasión de ofrecerle la gran cruz de Torre y España, como una prueba de los sentimientos liberales democráticos de S. M.

París 13

Esta mañana en la sesión de la Cámara de diputados M. Etienne, ministro de la guerra presentó dos proyectos de ley reintegrando en el ejército á Dreyfus como jefe de escuadrón y á Picquart como general, mandando además proponerlos como oficiales en la orden de la Legión de Honor.

Aplausos en gran mayoría.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El asunto Dreyfus

MADRID 14 (10'25)

De París comunican que ayer ocurrió un fuerte escándalo en la Cámara de Diputados, al discutirse la reintegración de Dreyfus al ejército francés, con el grado de comandante.

El dictamen en que se proponía la reintegración, fué acogido con aplausos, quedando aprobado por 477 votos contra 27.

Ésto enardeció los ánimos de tal manera, que al pronunciar un discurso Mr. Pressense, los diputados nacionalistas interrumpieron fuértemente gritando Pugliessi: ¡Es un Gobierno de miserables el que tolera insultar á los oficiales!

Al terminar Pugliessi estas palabras, recibió una bofetada del subsecretario del Interior, monsieur Sarrant, lo que produjo un monumental alboroto, entablándose terrible lucha á bastonazos y bofetadas.

En el Senado

MADRID 14 (11)

También ha sido aprobada en el Senado francés la reintegración de Dreyfus al ejército por 183 votos contra 30, después de un enérgico discurso del ministro de Obras públicas rechazando las palabras pronunciadas contra los Magistrados por Mercier.

A continuación se leyó el dictamen reintegrando al ejército al coronel Picquart, ascendiéndole á brigadier, con antigüedad superior en un día á los demás de igual clase.

Una absolución

MADRID 14 (14'45)

Ha terminado la vista de la causa contra Federico García, autor de la muerte de su compañero de Correos Sr. Bechades.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad el procesado quien desde el banquillo marchó á su casa.

Fuga de presos

MADRID 14 (13)

Del penal de Tarragona se han fugado diez presos, habiéndose logrado capturar á siete.

La combinación

El Sr. Dávila ha dicho que hasta la semana próxima no quedará ultimada la combinación de gobernadores.

Pleito, miedo y pastel

MADRID 14 (14)

El Sr. López Domínguez, hablando de la carta de Maura, ha dicho que es un pleito entre Moret y Maura.

La constitución del Gabinete ha causado alegría entre los conservadores de provincias, que estaban amedrentados ante la perspectiva de unas elecciones.

Atribúyese al Gobierno actual un carácter conciliador.

Los tratados

MADRID 14 (15)

Navarrorreverter y Gullón han conferenciado, siguiendo éste estudiando con actividad la cuestión de los tratados.

Reverter afirma que no se han interrumpido las negociaciones confidenciales con Suiza.

Aranceles italianos

MADRID 14 (15)

Italia para defender sus vinos generosos, acordó recargar los procedentes de Grecia, Turqía, España y Francia, no solo por su graduación alcohólica, sino también por la cantidad de azúcar que contengan.

Los de trece grados en adelante pagarán desde treinta y tres francos por hectólitro hasta ciento veinte.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Dom'ngos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.—**Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

GRAN BARATO

Comercio de Lencería de Pablo Carbajo

Mayor principal, 51

Frente al Corral de Castaño

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir grandes remesas de géneros comprados por saldo, y á fin de liquidarlos lo más pronto posible, los cederá á precios tan sumamente bajos, que no viéndolo, parecerá imposible.

Gran surtido en toda clase de lienzos, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Sábanas turcas para baño. En colchas de piqué y crochet, blancas y en colores, hay todo lo que se pueda desear, tanto en clases como en tamaños.

Telas para colchones y jergones en todos los anchos.

Cambray fino en diferentes clases. Ropa blanca confeccionada para hombre y señora. En géneros de punto hay para todo tiempo, finos y fuertes.

Pañuelos para la mano, con ó sin jaretón, blancos y con preciosas cenefas de color, tanto en hilo como en algodón, en diferentes clases y tamaños para hombre y señora.

Encajes para juegos de cama y adornos en blanco; también los hay para albas y sabanillas de altar, en anchos de 2, 3 y 4 cuartas. En tiras y entredoses bordados hay 88 dibujos. Toquillas y nubes de pelo de cabra, en negro y en colores, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

Á LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales y mantones para la paja

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

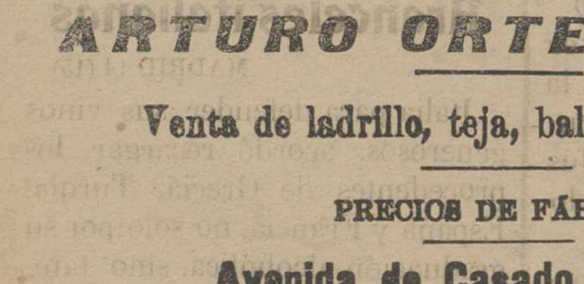

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, males digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A Bord, Ribalta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado de Alisal, número 1.

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaría, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón.

Panera

Se arrienda en la calle del Muro, número 3. Para tratar, calle Mayor pral., número 172.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

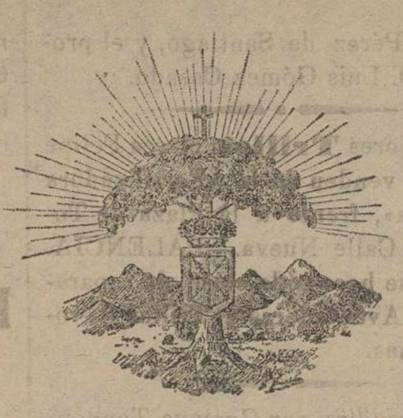

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas Ptas.	Cts
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

Carro

Se vende un desoján nuevo, de par, con balancines y máquina.

Darán razón, Huertas Altas, número 16, Gabino Antolín.

Se vende ó arrienda

Una máquina de vieldar seminueva, con juego completo de cribas para todas semillas.

Mayor principal, 125 principal.

Venta

Se hace de varios rayos y pinos de encina y acacia, todo labrado; también se vende una escabra de varas para cuatro caballerías, y palones de roble y avellano.

Informarán en Grijota, en la herrería de Chico.

Tinte y quita manchas

DE

FROILÁN ARROYO

Valdesería, núm. 2

inmediato á los baños del Dr. Fuentes

En este acreditado tinte se tiñen toda clase de prendas; se limpian y quitan manchas por delicadas que sean; se lavan y aprestan cortinones, centros, colchas de malla, batista, visillos y se limpian guantes.

Teniendo en cuenta el favor que el público me dispensa y para mas comodidad de éste, se reciben los encargos Mayor principal, 52, inmediato al comercio del Sr. Arroyo y Sr. Sanabria.

L AWESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse, dando amplios detalles al Director, Mayor, 7 y 9, MADRID.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022